

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Mes. 8 reales.
Trim. 24
Sem. 30
Año. 360

Extranjero.
Los últimos precios con el aumento de timbre.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion
Alp. 4.
Francisco Aguilari, libreria
calle de Caballeros.
Francisco Aguilari, libreria.
calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamamos, remitidos, comunicados, etc. a precios convencionales.

Año III.

Valencia, Viernes 8 de Abril de 1879.

Núm. 557.

ABONO MARTINEZ.

Este abono abunda en sustancias fertilizantes y mejora mecánicamente las tierras. Su precio 5 pesetas los 400 kilogramos. (Véase la cuarta plana.)

MADERAS DE PARDO.

(Véase la cuarta plana.)

Buques de Vapor.—Véase la 4.ª plana.

A LOS COSECHEROS DE SEDA.

(Véase la cuarta plana.)

MUCHO HONOR.

El periódico ministerial *La Epoca*, en un artículo que con el título de *Fronteras políticas* dedica al partido constitucional, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Yo no los dirigen esta excitacion patriótica por un interés egoísta, porque su reemplazo no sería difícil ni imposible, estando ahí los centralistas, que ocuparian en el acto la vacante, sino porque su número y su calidad y los servicios que en diferentes ocasiones ha prestado al orden y a la libertad, le confieren títulos honoríficos que veríamos desaparecer con hondo sentimiento.»

El juego está visto ya. Como se dijo, ya hace tiempo, el partido constitucional, es para la situacion de absoluta necesidad como figura decorativa, para que la farisa de gobierno representativo pueda ir adelante en provecho de los hombres que hoy monopolizan el poder. Es preciso que haya un partido que represente la oposicion, un partido, en una palabra, que pueda dar juego al sistema parlamentario, en provecho de los Cánovas, Romero y Silvelas. Ya lo oye, una vez más, el partido constitucional. Su presencia en la oposicion es de absoluta necesidad; de lo contrario, el efecto teatral no existiria.

La figura decorativa que parece reservarse para el nuevo periodo en que la situacion va a cambiar, ¿están los centralistas dispuestos a jugar el papel de la *única figura decorativa* de la situacion? ¿Saben el partido constitucional quien es su sucesor inmediato en eso de ciencia y paciencia de éste, las Cortes de la Restauracion. Por su parte, el partido constitucional, parece haber renunciado ya a tanto honor.

LA ORDENANZA DE GIBRALTAR.

UN ARTICULO DE LA «GAZETA DE LA ALEMANIA DEL NORTE.»
El telegrama nos habia traído un extracto del párrafo de un artículo de la *Gazeta de la Alemania del Norte*, en el que se hacian indicaciones respecto a Gibraltar.

Como ya el telegrama, dice *El Imparcial*, nos habia dado interpretaciones equivocadas de lo dicho por Mr. Burke en la Cámara de los Comunes en la discusion de la proposicion de Mr. Cartwright, aunque el telegrama que señalaba el artículo del diario alemán era de nuestro corresponsal, hemos esperado a conocer el texto mismo de aquel artículo para hacer, acerca de él, las apreciaciones que creyéramos oportunas.

El artículo de la *Norddeutschen Allgemeine*

FOLLETIN.

NECROLOGIA.

D. Manuel Cortina, gloria del foro español, ha dejado de existir a los setenta y siete años de edad. Su nombre pasará a la posteridad como el de una de las más respetables eminencias jurídicas.

España acaba de perder un hombre público de altos méritos y reputacion intachable, un ciudadano honradísimo y un letrado de eterna fama, que dignamente ocupaba la presidencia del ilustre Colegio de abogados de Madrid.

Talento poderoso, elocuencia sin rival, profundidad de conocimientos, ilustracion vastísima, bondadoso carácter, modestia suma, acrisolada honradez, todas estas cualidades brillaban con sus más limpios resplandores en el patrio insignie cuya pérdida llora en estos momentos nuestra querida patria.

Nació en Sevilla el año 1802; fueron sus padres D. Cayetano Cortina y doña María de los Dolores Arzenaza; y tal precocidad y amor al estudio demostró desde sus primeros años, que a los doce años era bachiller en artes. Si las leyes lo hubieran permitido, a no exigirse condiciones de edad

ne Zeitung trata de la actual cuestion egipcia, de la intervencion que en ella toma Italia, del conflicto que este asunto podria traer a Francia, y especialmente a Inglaterra; si los intereses italianos se encontrasen gravemente comprometidos, según dice el diario berlinés, por pasar completamente el Egipto a manos de una administracion francesa ó inglesa. Pero dejando a parte la cuestion egipcia y la intencion poco embazada con que la *Gazeta de la Alemania del Norte* de ella se ocupa, vengamos al párrafo que a España dedica relativo a Gibraltar, y que es como sigue:

«La actitud ofensiva de Inglaterra en todas las partes del mundo ha hecho nacer el deseo, en Inglaterra, de ver establecer de nuevo los límites de los derechos de soberania en las aguas de Gibraltar. Este deseo ha sido probablemente provocado por las recientes quejas del gobierno español. Sin embargo, la opinion pública es desfavorable a toda concesion.

El punto delicado en las relaciones entre Inglaterra y España, es el hecho de que una roca que, geográficamente, forma parte de España, fue ocupada sin ninguna especie de derecho por Inglaterra. Añádase a esto el contrabando que es desastroso para el fisco español, y que de nadie es tan favorecido por el Mediterráneo como de la potencia que ocupa a Gibraltar.»

Parécenos que el diario berlinés, que ha juzgado oportuno reforzar su argumentacion, que tiende a un fin bastante claro, con el párrafo relativo a España, ha escrito con bastante ligereza.

Las quejas del gobierno español respecto a los límites de aguas jurisdiccionales en la bahía de Gibraltar no son recientes, sino antiguas y continuadas, y nuestros lectores recordaran tambien que hace tiempo, de más de un año a esta parte, que hemos tratado repetidas veces ese asunto pidiendo que se reclamase de Inglaterra la fijacion de límites, señalando el hecho de irse poco a poco adelantando los pontones ingleses, hasta el punto de hallarse hoy costas españolas bañadas por aguas que los ingleses pretenden ser jurisdiccionales suyas, como por la parte de tierra han ido poco ó poco adelantando los ingleses las garitas de sus centinelas.

Podria, acaso, suceder que nuestro ministerio de Estado hubiese recientemente reproducido aquellas reclamaciones, y que esto se hubiese sabido fuera de España, mientras que aquí nada se sabia, porque no es la primera vez que ocurre el saber por periódicos extranjeros estas y otras gestiones de nuestro ministerio de Estado. *El Tiempo*, que en otras ocasiones ha dado muestras de saber lo que ocurre en nuestra cancilleria, podria, como periódico ministerial, decir algo sobre el particular, y si esto se hallaba relacionado con la noticia, que aun no sabemos si es cierta, de haber sido un buque extranjero apresado por los ingleses en aguas españolas de Gibraltar.

Respecto a ser el Peñon un nido de contrabandistas, el diario berlinés está en lo cierto; y si Inglaterra protege ó no ese contrabando, dígnalo la «Ordenanza de Gibraltar» proyectada por lord Carnarvon siendo ministro de las Colonias, pero que en proyecto ha quedado, indefinidamente suspendida. Excusado es repetir ahora lo que tambien sobre este punto hemos repetidas veces escrito.

En cuanto al «punto delicado» de las relaciones entre España é Inglaterra, creemos que debe ser debido a la inventiva del diario oficioso berlinés, que solo existe en su imaginacion. No es de creer que el gobierno español haya reclamado recientemente del de Inglaterra, porque este continúa poseyendo de Gibraltar, apoyándose en que esta plaza fué ocupada sin derecho por los ingleses, ni este puede ser punto delicado en las relaciones entre ambos gobiernos, a lo menos por ahora, y en lo que ahora puede preverse.

Gibraltar fue, en efecto, ocupado por sorpresa por los ingleses en 1704, durante la guerra de sucesion que puso en el trono al primer rey de España de la casa de Borbon, Felipe V, pero fue cedida luego a Inglaterra en 1713 por el tratado de Utrecht, por el que perdimos tambien Nápoles, la

sutilidad declamatoria ni á destemplados arranques.

Como a hombre político se afilió desde muy jóven en las filas liberales; perteneció al antiguo partido progresista, y siempre se distinguió por sus ideas templadas, su amor al orden, su monarquismo y su lealtad a la dinastía reinante.

Cerdeña, el Milanesado, la Toscana y la Sicilia. Verdad es que en tiempo de Carlos III, en 1779, se puso a Gibraltar un largo sitio, siendo la plaza inútilmente bombardeada pero fue finalmente cedido a Inglaterra por el tratado de 1783.

Por más doloroso que sea para todo español ver el pabellon inglés flotando en el Peñon de Gibraltar, la posesion de éste, si bien originada en un hecho de fuerza, está confirmada por un tratado, dando por roto el de 1713 con las hostilidades de 1779, y no creemos que el gobierno español haya reivindicado hoy la posesion de aquella plaza, ni que las circunstancias se presten hoy a esa reivindicacion hecha por el gobierno, ni que, por lo tanto, el hecho de la posesion del Peñon por los ingleses pueda ser hoy un «punto delicado» de las relaciones entre ambos gobiernos, como supone el diario berlinés.

En cuanto a la cuestion de las aguas jurisdiccionales de Gibraltar y del contrabando que se hace desde el Peñon, no hemos de entrar de soslayo en el asunto que tantas veces hemos tratado y que hemos de tratar nuevamente. Lo que sí nos llama la atencion es el interés que se toma el diario oficioso berlinés por esta cuestion de Gibraltar, mezclándola con la cuestion egipcia, con la intervencion que Italia quiere tomar en ella y con los conflictos que esto podria traer a Inglaterra.

En una correspondencia que publica *El Globo*, fechada en la Habana, se transcribe un párrafo de otra que el Sr. Cánovas dirigió al Sr. Martinez Campos siendo el último gobernador general de Cuba, cuyo párrafo dice así:

«Deje usted ahí que se entiendan tirones y troyanos; bastante tiempo se ha estado usted sacrificando, venga acá, que entre usted y yo podemos hacer situacion para toda la vida, y mandando yo no es posible la intranquilidad, si usted me apoya, y mandando usted, subordinado por mi influencia el elemento civil, ¿quién podrá contra nosotros?»

Los periódicos ministeriales procuran explicar el párrafo sin atreverse a negar su autenticidad, siendo de los que más se afanan *La Epoca*, como verán nuestros lectores por el siguiente suelto:

«A lo que se habla de una carta dirigida a la Habana al general Martinez Campos por el Sr. Cánovas, es un suelto que publica por el secretario del primero, señor Galbis, solo se nos ocurre decir que este no quedará agraciado a los que le suponen capaz de faltar al secreto de la correspondencia de que es depositario.

Por lo demás, de lo que en la intimidad pudiera decir el presidente del Consejo al gobernador general de Cuba, no creemos que nadie pueda ni deba erigirse en juez y crítico.

Cuando esos secretos íntimos salen a la superficie, pierden aquel carácter reservado que tenían, y si no en juez, en crítico puede convertirse todo el que los conozca.

El corresponsal de *El Globo* entiende que su carta explicará muchas cosas de las ocurridas que parecian oscuras, y con efecto, alguna luz arroja el párrafo transcrito. Lo que sucede es que, una vez en la Península el general Martinez Campos, ni éste se encuentra dispuesto a prestar su apoyo al Sr. Cánovas, ni el Sr. Cánovas tiene en el general Martinez Campos la confianza que revelaba en el párrafo transcrito.

De todas maneras cuanto hemos dicho nosotros sobre la crisis, viene a confirmarlo la correspondencia de *El Globo*, así como da a entender el porvenir que espera a los partidos y a las ideas liberales.

Dice *La Epoca* refiriéndose al partido moderado: «Quiere decirnos imparcialmente *El Pabellon Nacional* si es un partido que vive, ni puede vivir, aunque la pila de Volta le galvanice y haga parecer viviente? Contra los hechos es inútil rebelarse, y los hechos a la vista están.

El mundo marcha, y el partido moderado se ha empeñado en permanecer estacionario. Se opone, por consiguiente, a la ley de la naturaleza.»

La pila de Volta de que habla *La Epoca* es el presupuesto, y por cierto que ahora se hacen grandes aplicaciones del aparato.

Respecto de que se empeñen los moderados en vivir estacionarios, no es tampoco completamente exacto, a no ser que se refiera *La Epoca* a la estacion que hacen en el presupuesto, siempre que pueden, los históricos.

Ya verá *La Epoca* los maravillosos efectos del galvanismo, si le dejan al general Martinez Campos.

Bueno es notar que *La Epoca* ha sido de los primeros periódicos que han pedido la resurreccion del cadáver.

El fracaso del Sr. Cossío, cuya dimision ha sido aceptada, ha escamado a los romeristas y canovistas, que no las tienen todas consigo.

Esto, dice *El Constitucional Español*, hace que los ministeriales del anterior Gabinete prosigan con más ardor sus ocultos manejos, y que en una reunion celebrada en la noche del sábado, a la que asistieron tres de los actuales ministros, se tomaran acuerdos importantes que no tardarán en hacerse públicos.

Por defender al señor marqués de Novales, da un tremendo varapalo *El Mundo Político* al señor conde de Castele, al asegurar que el primero «usó bien, pero muy bien, de la artilleria, defendiendo contra los ambiciosos (?) y perjuros (!) en el trono de cien reyes a doña Isabel II.»

Nada menos que 25.000 españoles trabajan en el departamento francés de los Bajos Pirineos. Esos 25.000 españoles han tenido que pasar la frontera en busca de un jornal para no morir de hambre, sin dadas por no haber tropezado con una de aquellas fuentes de prosperidad que, según oficialmente decía el gobierno anterior, brotaba por todas partes.

La Epoca, cuya debilidad es lamentarse por todo, lamenta que no encuentren en el país útil colocacion tantos brazos jóvenes y vigorosos como emigran para Argel, América y Francia. En verdad, el hecho es lamentable; pero con lamentarlo solamente nada se adelanta, y se nos figura que la situacion actual, para evitar ese mal ó para corregirlo, no pone de su parte otra cosa, que se sepa, más que las lamentaciones de *La Epoca*.

Este colega cree que algo se hara cuando quede cerrada la puerta de las negociaciones con el Tesoro, y los capitales tengan que replegarse a las empresas agrícolas é industriales. Tanto valdria decir que se hara algo cuando la situacion deje de ser conservadora, pues no sabemos de situacion conservadora que sepa gobernar sin tener siempre abierta la puerta a las negociaciones con el Tesoro, cuando no tiene abiertas tambien las ventanas y abiertos hasta los portillos.

Dice el *Diario Español*: «Vuelve a insistirse en que no tardará en ser nombrado embajador de España en París el Sr. D. Manuel Silvela.»

No sabemos, dice *La Iberia*, que la familia Silvela haya dejado de insistir en que sus individuos ocupen los mejores puestos del Estado. Lo que habrá querido decir el *Diario* es que el señor ministro de la Gobernacion ha redoblado sus fraternales esfuerzos, aprovechando la ocasion del mal estado en que se encuentran las pretensiones del señor marqués de Molins.

Un elector de Ubeda ha pedido por su voto a un candidato: Cincuenta duros. Diez fanegas de trigo. Y un borrico.

Si todos los electores le piden lo mismo al diputado, está lecido.

Necesita una verdadera recua de burros para ser elegido.

La Epoca, a quien cuatro años no han parecido tiempo bastante para que Cánovas emprendiese su campaña administrativa, extraña ahora que en pocas semanas no la haya acometido y llevado a cabo el señor Martinez Campos.

La Epoca, a quien cuatro años no han parecido tiempo bastante para que Cánovas emprendiese su campaña administrativa, extraña ahora que en pocas semanas no la haya acometido y llevado a cabo el señor Martinez Campos.

La Epoca, a quien cuatro años no han parecido tiempo bastante para que Cánovas emprendiese su campaña administrativa, extraña ahora que en pocas semanas no la haya acometido y llevado a cabo el señor Martinez Campos.

La Epoca, a quien cuatro años no han parecido tiempo bastante para que Cánovas emprendiese su campaña administrativa, extraña ahora que en pocas semanas no la haya acometido y llevado a cabo el señor Martinez Campos.

No somos nosotros ciertamente los llamados a defender a este ministerio (y aunque fuésemos los llamados no acudiríamos al llamamiento); pero la pretension nos parece injusta y poco equitativa.

La falta de espacio nos impide reproducir hoy las seis advertencias que *La Epoca* dirige al presidente del Consejo de ministros; mañana las reproduciremos, porque, en efecto, son curiosas.

Pero a fin de que pueda formarse idea de su espíritu, copiamos la segunda, que dice así:

«2.º Por consiguiente, el enemigo que vá ahora a combatir no espere hallarle en las montañas ni en la manigua, sino en las oficinas parapetado detrás de una recomendacion poderosa de ilustre dama, cacique político ó merecimiento electoral, para pretender un empleo.»

Como el personal de las oficinas es hoy exactamente el mismo que era en tiempo de Cánovas, hay en las palabras de *La Epoca* algo y aun algo de desagradable para el verdadero jefe del partido conservador-liberal.

La declaracion, por los demás, hecha por tan autorizado órgano es preciosísima, sobre todo en lo que se relaciona a esos parapechos. Siga así el colega, siga por ese camino, y ya no se dirá: «Para verdades *El Tiempo*», sino «para verdades *La Epoca*.»

Dice la *Crónica de Cataluña*:

«Según dicen varios periódicos, el sello del gobierno de la provincia de Almería ha desaparecido, y el gobernador con este motivo ha publicado una circular diciendo a los alcaldes, entre otras cosas, que las recomendaciones de candidatos que se hagan con el sello antiguo son ilegales.»

De aquí, pues, se deduce que las que ostentan el nuevo sello son «legales», ó lo que es lo mismo, que hay recomendaciones oficiales. Aunque es cosa sabida, no es malo tomar nota de la declaracion hecha por un mismísimo señor gobernador, de como se entiende por algunos el espíritu, ya que no la letra, de las repetidas circulares del Sr. Silvela.

Y adelante, hasta otra confesion.»

La *Fé*, despues de dar una cogida de padre y muy señor mio a *El Diario Español* por haber defendido este periódico, contra la opinion de *La Política*, la irresponsabilidad absoluta del Sr. Cánovas en todo lo que haga el actual Ministerio, dice:

«Una cosa es que el Sr. Cánovas tenga su alma en su armario, como suele decirse, y piense, y aún tal vez haya arbitrado ya los medios de que ha de valerse para hacer con el Sr. Martinez Campos lo que éste ha hecho con él, y otra cosa es que eso se se indique ántes de tiempo, ántes siquiera de que se reúnan las Cortes.»

No se quejarán los amigos de la situacion caida de que no se conozca bien al ministro de la edad presente.

Despues de insertar el *Acta* un suelto del *Mundo Político*, en el que hace constar que los moderados históricos seguirán apoyando la política del general Martinez Campos, por mas que no se hayan realizado todavia ciertos ofrecimientos, dice:

«Esperan y confian,» no obstante, que se va retrasando el cumplimiento de una promesa que parece formalmente hecha; tal es la situacion de los moderados históricos respecto del general Martinez Campos. El nombramiento del Sr. Olalde para el gobierno civil de Barcelona, no lo apuntan en cuenta los diarios de aquel partido; al Sr. Orovio, sin embargo, le ha satisfecho mucho y sin duda le ha servido de estímulo para proseguir en los trabajos que desde que se retiró a la vida privada el Sr. Cánovas del Castillo inició el señor ministro de Hacienda.»

El periódico que dirige esta caricia al Sr. Orovio se halla identificado con el señor Cánovas del Castillo, cuya política defiende con entusiasmo.

Veremos si la *Epoca* vuelve a decirnos que el citado hombre público apoya con todas sus fuerzas a la actual situacion.

mente sentida. Solo simpatías podian captarse su trato ameno, su carácter afable y distinguidas prendas personales, dignas por todos conceptos de merecer la compañía de su inteligencia superior.

Dando una última prueba de ejemplo modestia, deja en su testamento dispuesto que no se cierre la media puerta del portal de su casa, como es costumbre, que el entierro se verifique de madrugada, para que solo concurren espontáneamente los verdaderos amigos, y que se le dé sepultura en Sevilla, donde descansan los restos mortales de su querida esposa.

Por disposicion de la familia, parece que el cadáver será embalsamado y mañana se verificará su traslacion a Sevilla.

Tan pronto como la junta de gobierno del Colegio de Abogados tuvo conocimiento de la muerte del que por más de treinta años seguidos fué su decano, se reunió para tomar algunos acuerdos dirigidos a honrar su memoria, acuerdos que se creen no todos puedan realizarse, dada la terminante prohibicion del finado, respecto a manifestaciones ostentosas.

El nombre de Cortina vivirá siempre en la memoria de España.

Contestando el Mundo Político al Imparcial, que había anunciado que si no se confirmaba la noticia referente al anunciado nombramiento del señor conde de Valmaseda el partido moderado variará su actitud con respecto al general Martínez Campos, dice aquel colega:

El señor general Villate, como los hombres todos de nuestro partido, vieron con satisfacción el advenimiento al poder del general Martínez Campos, no porque tuvieran interesados propósitos, como deja entender el Imparcial, sino porque entonces descubrieron en él una esperanza para la patria y para las instituciones.

Hoy, como en aquel tiempo, los moderados históricos esperan y confían en el general Martínez Campos, sin que entibie en los más íntimos estos sentimientos la tardanza que pueda observarse en la realización del ofrecimiento de algún elevado cargo.

De las últimas palabras del Mundo se deduce que el general Martínez Campos ha ofrecido elevados puestos a los moderados.

No es malo que haya ofrecimientos, porque eso es la garantía de que no se realzarán.

Leemos en El Imparcial:

La Ley electoral vigente declara incapaces a los individuos de las comisiones permanentes para representar a las provincias donde ejercen sus cargos.

Por qué, pues, consienten los gobernadores que esos mismos funcionarios recorran los distritos utilizando el ascendiente que les da su posición oficial en pró de las candidaturas ministeriales ó de sus propios parientes?

Y no es esta una queja indeterminada, porque consta a la persona que nos escribe de Villalón, en la provincia de Valladolid, que uno de los vocales de la comisión permanente anda que bebe los vientos de casa en casa, hablando y convenciendo a los electores de que su interés le aconseja votar por diputado a su hermano político.

Ahora bien: si la ley niega la condición de elegibilidad al miembro de la permanente; porque presume con razón que ese cargo le facilita medios de ejercer presión sobre los electores; ¿cómo puede consentirse que tales medios se utilicen en pró de cualquiera otro candidato?

La coacción moral presumida en el funcionario, cuando sostiene su propia candidatura dentro de la provincia, deja acaso de serlo porque se ejerza en favor de otra persona?

Ciertamente que no, y así creemos lo entenderá el ministro de la Gobernación si persevera en las ideas que ha expuesto en sus circulares.

Pues a pesar de las circulares, el silencio de la prensa ministerial revela que el señor ministro de la Gobernación permite, ó por lo menos tolera, hechos como el denunciado.

Leemos en La Epoca:

Da El Diario Español la noticia de que uno de los directores generales de las Armas había presentado la dimisión de su cargo, que no le fue admitida por el gobierno.

Ignoramos á quién se alude, como tampoco sabemos si es el mismo que en la Junta consultiva de guerra ha sostenido la tesis de que el soldado no debe aprender á leer. Quien quiera que sea el que esto piense, nos permitirá que disintamos completamente de su opinión. Nosotros queremos que no hubiera un solo español que no supiera leer y escribir correctamente.

Según nuestras noticias, el aludido es el señor conde de Puñonrostro, y esperamos á ver si los periódicos moderados históricos defienden tan peregrina teoría.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Nuestro apreciable colega «Los Debates», en su número recibido ayer dice:

Nuestro estimado amigo el Sr. Villarroya nos escribe desde Valencia, manifestándonos que ni fue el quien escribió el artículo de El Comercio, de aquella capital, de que se ocupó La Correspondencia, ni en dicho artículo se dan las inteligencias de los partidos liberales para las elecciones, un alcance que indudablemente no tienen.

Al decir otra cosa La Correspondencia, añade, ha servido de instrumento á móviles personales é interesados de algún enemigo del Sr. Villarroya.

Hacemos con mucho gusto estas declaraciones, que destruyen las suposiciones de La Correspondencia, y demuestran que en Valencia, como en todas partes, nuestros amigos aprecian uniformemente la significación de las inteligencias electorales.

Copiamos de «La Iberia» los siguientes sueltos:

Un general ha defendido en la Junta consultiva de guerra la curiosa tesis de que el soldado no debe saber leer.

Ni el general tampoco.

Un periódico del gobierno se regocija porque casi todas las mesas para las próximas elecciones son adictas.

Esto no tiene nada de particular.

Las mesas son al fin y al cabo un mueble de comedor.

Las mesas siempre con el presupuesto.

El gobernador de Castellón ha pedido una licencia fundada en el mal estado de su salud.

Enfermedades reinantes ó gobernantes. Calenturas electorales.

Se emplea la destitución disimulada como remedio muy eficaz.

Diferentes veces hemos denunciado desde las columnas de nuestro periódico, y con nosotros los demás de la localidad, la exacerada y estrepandosa ofiosidad de los muchachos encargados de vender los billetes de las rifas que las casas de Beneficencia y Misericordia celebran en esta capital, aburriendo, fastidiando y haciendo perder la calma al transeunte más sesudo y cargado de paciencia que tiene la fatalidad de tropezar por las calles con esa caterata de chiquillos que más que asilados de dichos establecimientos, (donde además de la instrucción deben enseñales ante todo educación) parecen niños perdidos y abandonados.

En su afán de despachar billetes se permiten introducirse en toda clase de oficinas, viéndoseles en el Temple, Banco de España, alcaldía y otras muchas donde no dejan vivir á nadie estorbando á todos con sus exigencias las más de las veces exajeradas, como el no contentarse con que se les compre uno ó dos de aquellos billetes, sino que se empeñan en que se queden con todos los que llevan, ó cuando menos con una decena, como ellos dicen, de modo que se hacen insostenibles de todo punto. Esto, unido á que á lo mejor penetran en las habitaciones, aprovechando el estar estas abiertas y sin más permiso que el que ellos mismos se toman, se introducen por las piezas que les parece hasta que encuentran alguna víctima con quien cebarse.

Visto el poco caso que de las continuas quejas del público en general, hacen los directores de los mencionados Asilos, nos permitiremos ahora hacerles una pregunta: ¿Es que se castiga á los muchachos que llegada la noche no han vendido el número de billetes que se les ha impuesto por obligación, y que debe ser exorbitante?

La queja es universal, señores encargados de corregir el abuso; ¿por qué no fijan ustedes un poco la atención sobre el particular?

Crean ustedes que harían un beneficio inmenso á la humanidad con remediar la falta.

Hemos tenido el honor de que visitara nuestra redacción el número II del tomo I año III de «La Renaixensa», correspondiente al 15 del mes y año corriente: Daremos una breve idea del sumario de materias que contiene, es á saber:

Un magnífico estudio histórico relativo al periodismo en Cataluña, por el inteligente Sr. D. José Pella y Fargas. Sigue otro artículo de recuerdos del Sr. D. Francisco Gras, titulado De mon libre de memorias. A continuación otro de D. Francisco X. Tobella, de historia natural doméstica, (permitásenos la frase) cuyo epígrafe titula lucubración artificial y procreación metódica de aves caseras. Sigue la poesía con unos preciosos fragmentos de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, debidos á la pluma de D. Dámaso Calvet. Otra muy bien sentida de D. Joaquín M. Bartrina Amoradas. A continuación una graciosa de D. Manuel Ribot y Serra. La Magrana, dando fin con la «May será cert!» del inolvidable Antonio Vila.

Un anuncio noticia de las composiciones recibidas en el Consistorio de Juegos Florales y las Nocas dan fin al número al que acompaña el pliego 36 del Libro de Coses assenyalades.

Lo decimos cual lo siente nuestro pecho, no hay publicación en España que reúna á lo bello lo útil como «La Renaixensa». No cesaremos de recomendarla á toda persona de gusto y amante de lo bello.

Terminando el día 30 del corriente mes el plazo para el reparto de cédulas personales á domicilio y según orden de la Dirección general de impuestos, fecha 7 de este mismo Abril, previniendo que desde primero del próximo mes se expedirán con el recargo correspondiente, creemos como conveniente participar á los que desprovistos todavía de cédula, unos por no encontrarse en su domicilio el día en que pasó el repartidor, y por no presentar los documentos necesarios para obtenerla otros, que el despacho de las mismas situado en el piso bajo del Temple, se encuentra abierto todos los días no feriados de nueve de la mañana á dos de la tarde, á fin de que puedan procurarse de dichas cédulas sin recargo.

Tenemos noticias de que en el teatro del colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, se representará este año, como en los anteriores, alguno de los milagros hechos por el preclaro hijo de Valencia.

Serán cinco á saber: L' anima secreta, El sego de Montoliu, El vi milagrós, La curació d' un sort i les Naus de Barcelona. Este es de grande mérito literario.

Habrá función los días festivos por la tarde y noche y los jueves de Abril también por las noches. Las horas, los precios de las localidades se anunciarán oportunamente.

Bien podía el hospital Militar á fuer de agradecido al Excmo. Ayuntamiento por las 2.000 litros de agua potable que tan graciosamente este le ha concedido, restaurar la fachada del edificio que ocupa y mejorar en cuanto quepa su ruinoso estado; así al menos lo esperamos.

Los agentes de orden público ocuparon ayer un largo cuchillo á un individuo que lo usaba sin la correspondiente licencia.

Por haber presentado fiador no se le detuvo en las cárceles de Serranos.

Junto á la estación del tranvía, en la plaza de Alfonso XII, promovieron anteayer tarde acalorada reyerta, un conductor de los coches de dicha empresa y el jefe de movimiento de la misma, recibiendo este un terrible bofetón que aquel le propinó.

La intervención de la Guardia municipal dirimió la contienda.

Al Hospital general fué conducido ayer tarde por los agentes municipales, un pobre hombre que medio tendido en el suelo se hallaba gravemente enfermo en la calle de Hedra.

Nuestros amigos del distrito de Dénia presentan candidato para diputado á Cortes á D. Leopoldo Lanssat.

A pesar de las inmensas dificultades con que era de contar, y efectivamente cuenta nuestro particular y político amigo, ha obtenido mayoría sobre los ministeriales.

Si se tiene en cuenta que el gobierno en aquel distrito ha apurado todos los medios que facilitarle puede su posición, desde la confección de unas listas á su gusto particular, hasta llevar á las urnas los maestros, empleados, militares, etc., etc., y toda clase de elemento oficial, se comprenderá fácilmente las muchas simpatías de que con justicia goza nuestro amigo y el acierto con que ha obrado el directorio al aprobar su candidatura.

A nosotros, como á todo aquel que conozca las bellas cualidades de adorno al señor Laussat y la inmensa simpatía de que goza, por las relevantes coacciones cívicas que le enaltecen, no nos ha sorprendido el resultado y le felicitamos sinceramente, felicitándonos á si propios.

Un inculcable hecho que nos hace sospechar del pis en que vivimos, accedió atayer tarde en la carretera, cerca de la alquería conocida con el nombre de Rodrigo, inmediata á esta capital.

Padre ó hijo, y el prometido de ésta, regresaban del campo donde habían pasado la tarde. Ya próximo á la puerta de Cuarte les sale al encuentro un caballero, en apariencia de tal y tal realidad de industria, que con palabra engañosas les condujo al sitio arriba mencionado donde dieron con otros dos del remío que pistola en mano, juntamente con ingeniosos farsantes, robaron á aquellos felices obligando al padre y novio de la desgraciada muchacha á que se alejaran de aquel lugar, quedándose nuestros hombre con ella. Tan luego llegó el hecho á noticia de los guardias municipales salieron precipitadamente en busca de los autores lo tan villana acción encontrándose á la imbriz sola y desesperada por aquellos campos. Registradas las cercanías no fueron habidos los infames.

¡A qué punto llega la maldad!

Noticioso el Sr. Bars, jefe especial de orden público que en la noche de anteayer y á eso de la diez había sido robado un forastero en una taberna de la calle del Cementerio de San Andrés, se personó en la misma y después de varias precauciones, con la sagacidad que le es propia, consiguió hacerse con las 200 pesetas á que ascendía la cantidad robada, prendiendo á la prógima en cuyo poder se encontraba el dinero la cual fue trasladada al Asil-carcel de mujeres.

El juzgado tiene conocimiento del hecho.

Alegres en demasía entraban por la puerta de Cuarte, al anochecer de anteayer, varios grupos de gentes en fabuloso número que venían de merendarse la tradicional maná, convirtiendo sus cantos en espantosos gritos que produjeron la consiguiente alarma por donde quiera que pasaban. Acompañando á sus voces y chillidos el disparo de gruesos cohetes aumentaban mas y mas tan bárbara diversion, propia mas bien de un villorrio, por no decir de los cafés y caribes, que de los habitantes de esta importante capital.

Llegada la comitiva á la plaza del Peso de la paja se permitió uno de los romeros dirigir un cohete hacia donde se encontraban algunos guardias municipales, vigilantes y agentes de orden público, dando en la cabeza del cabo de estos, el cual le produjo en el rostro varias contusiones, que por fortuna no presentan gravedad.

Ocupósele al revoltoso una pistola y varios de aquellos cohetes.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Gobernador.

Un muchacho de unos 15 años, conductor de un carro que adelantaba por la calle de Colon, tuvo la desgracia de caerse al suelo á consecuencia de haberse espantado la bestia que le conducía, pasándole una rueda por encima de su cuerpo que le dejó en un estado no del todo alarmante.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital general donde continúa muy aliviado.

Es natural de esta ciudad y habita con sus padres una barraca del camino carrera de San Luis.

Según el boletín de la Asociación de beneficencia domiciliaria, los fondos existentes en L. del corriente mes ascienden á 44.624'25 rs. cént.

Esta Gran Asociación ha recibido un hermoso cáliz de plata con una inscripción al borde de su pie, en la que se lee Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, año 1879; precioso y muy estimado regalo que la hace un oculto bienhechor de Barcelona.

Hoy á las ocho de la noche se reunirán en el salón de sesiones de las casas consistoriales los individuos que forman la junta organizadora de la feria para constituir definitivamente aquella Comisión.

Según nuestros informes, hoy en el tren correo de Cataluña debe llegar á Valencia D. Emilio Castelar.

Refiere un periódico que el 4 del actual falleció repentinamente en la Sierra de Yeste, en una miserable choza á orillas del Segura, D. Juan Antonio Belenguér, hombre emprendedor, que dedicado hace años á la navegación fluvial de maderas, ha hecho un capital de consideración.

El juez municipal de Elche de la Sierra, D. Ramon Rodríguez, con el secretario y facultativo del pueblo, se personó en el acto en el sitio de la ocurrencia á instruir la sumaria y formar el inventario de defectos y valores que consigo llevaba el Sr. Belenguér, y que ha ascendido á la respetable cantidad de 94.000 duros, que es una parte del capital del difunto. Diligencias y valores, han sido entregados en el juzgado de Yeste.

En uno de nuestros colegas leemos lo siguiente:

Hace algunos días nos ocupamos del lastimoso estado en que se encontraba la calle del Vallet, ya se le considerara bajo el punto de vista material, ya en el moral, y debido quizás á nuestras excitaciones, ó tal vez á otras causas, que no son del caso enumerar, sabemos por un vecino inmediato á la citada calle, que ha disminuido algo el número de huéspedes que la infestaban.

Aunque no deja de complacernos esta circunstancia, no cesaremos de clamar un día y otro, hasta conseguir desaparezca por completo aquel foco de inmundicia é insanabilidad pública, suplicando al excelente Ayuntamiento procure llevar á término cuanto antes las mejoras de que es susceptible aquel lugar, cumpliendo por su parte y haciendo cumplir á los propietarios, el plano aprobado de las obras que han de embellecer considerablemente un sitio tan céntrico y concurrido de la ciudad.

Y á propósito de obras. ¿Cómo es que á las espaldas del Circulo Valenciano, y precisamente en la esquina comprendida en el derribo, se están ejecutando obras de alguna consideración?

Es que el Ayuntamiento, al conceder el permiso necesario, no ha tenido presente el plano aprobado, ó es que no entra en su ánimo llevar adelante tan importantes mejoras? En uno y en otro caso, debemos recordarle, que los propietarios de las parcelas que les fueron adjudicadas, hicieron no pequeños sacrificios creyendo ver realizadas en brevísimo plazo las obras, y por lo visto tendrán que esperar hasta las kalendas grecas.—Se continuará.

Nosotros ignoramos si el Ayuntamiento ha concedido la autorización á que se refiere el colega, ó si es que hace la vista gorda, y asimismo ignoramos, caso de haberla concedido, hasta qué punto pueda y haya sido conveniente darla después de estar definitivamente aprobadas líneas de una nueva calle, de haber hecho el sacrificio de expropiar una casa para darle entrada y de estarse haciendo nuevas construcciones en ella; pero en vista de lo que se hace, no podemos menos de recomendar el procedimiento á todos los dueños de las fincas que tengan que perder parte de ellas por someterse á nuevas alineaciones, con hacer interiormente un cierre á unos cuantos palmos de la fachada que tenga que desaparecer por cualquier causa y luego quitar el trozo de esta que estorbe ya está salvada la casa.

El ornato público y las mejoras urbanas ganarán poco con este procedimiento, pero en cambio será muy curioso el aspecto que presenten las vías públicas en cuanto se haga general el sistema.

Esto será muy poco urbano, pero no puede negarse que es muy conservador.

El Boletín oficial de ayer publicó lo siguiente:

Circular sobre elecciones.

Circular á las autoridades para que procedan á la captura de Manuel Llanas.

Montes.—Señalando el 15 de mayo para substar 210 pinos en Cuatretonda, y el 16 de mayo 115 pinos en Salem.

R. O. sobre una sustitución personal en el ejército.

Comision Provincial.—Precios que han adquirido en esta plaza y partido los artículos de suministro de tropas.

Administración Económica.—Señalando el término de ocho días para la venta de los cajones de pino existentes en la fábrica de tabacos.

Administración municipal.

Discurso pronunciado por el presidente de la Sociedad de agricultura de Valencia, en el aniversario de la instalación de la Estación agrónómica.

Señores:

Nos hemos reunido en este sitio para consagrar un recuerdo á la fundación de la Estación agrónómica de Valencia. Un año hace que la inauguramos, y las esperanzas que en su éxito y en sus resultados teníamos, se han visto, por fortuna, realizadas. Modesta la institución y reducida á sus propias fuerzas, dá el gratísimo y en España raro espectáculo, de un establecimiento que endereza las corrientes de la agricultura por las vías del conocimiento racional, que arranca las tradiciones empíricas, sustituyéndolas por los preceptos de la ciencia, que trasforma en reglas prácticas las concepciones de la teoría, que disipa las nebulosidades de la rutina y les opone los resultados fecundos de la experiencia y realiza todo eso y mucho más sin subvención alguna del Estado, sin auxilio de corporaciones ni sociedades, por la virtud de sus propios y aislados esfuerzos.

Creación nueva en nuestra zona, acaso no apareció bien determinar, en un principio, su misión; acaso se creyó por muchos, que la Estación agrónómica sería un laboratorio más. Craso y sensible error. No hubiera luchado con tanto brio la Sociedad valenciana de Agricultura para vencer los obstáculos, si tan solo de eso se hubiere tratado, ni tampoco podría ostentar hoy, como título de legitimo orgullo, su patronato sobre la institución. La Estación agrónómica lleva sus fines al estudio científico de la agricultura regional, y en este sentido se propone la resolución de todos los problemas generales de interés palpitante, como son los referentes á los cultivos de la caña de azúcar, el arroz y otros, á la fabricación y aplicación de los abonos, al descubrimiento y estirpación de enfermedades y plagas, á la sustitución de productos para el mejor aprovechamiento de las tierras. De todo esto veréis tres aplicaciones prácticas de gran estima en la Memoria redactada por el señor director de la Estación. Claro es que esta tiene que resolver todos los problemas particulares, y como medio de alcanzar unas y otras soluciones, ha de emplear los análisis, pero estas delicadas operaciones, que son únicas para el laboratorio, son solo una parte de las que comprende la órbita en que se agitan las cuestiones de la Estación agrónómica. Así sucede que los varios y concienzudos análisis hechos por la Estación, algunos de los cuales van reseñados en la Memoria, han servido, en todos los casos, de preciosa base para deducciones prácticas, directamente aplicadas al cultivo, según el fin que se proponían los interesados. Por eso repetiremos, y no lo olviden los agricultores, que el solo análisis, escueto y reducido á números, nada enseña, ni nada dice, mas que la comparación del producto á que se refiere; y que son necesarios más datos para sacar deducciones provechosas, y hacer de ellos aplicaciones útiles á la agricultura.

Ya empezian á conocerlo así nuestros propietarios, y se apresuraron á buscar en la Estación agrónómica las reglas de conducta para dirigir racional y fructíferamente sus fincas; y con esto entra la agricultura valenciana en la senda científica de aplicación y de utilidad, y por eso nuestra sociedad mira con alta satisfacción estos progresos, y dispensa todo su apoyo y toda su protección á este Instituto, que tanto bien produce y producirá á la agronomía de nuestra región.

Los trabajos verificados en los ocho meses del primer año, deben considerarse más

bajo el punto de vista relativo que bajo el absoluto. Efectivamente, instalada la Estación en local proporcionado por la celos; y patriótica Diputación provincial, pero mal acondicionada, acaso por falta de recursos pocos y medianos los aparatos que en él se hallaban, preciso fue ir venciendo estos capitales obstáculos con paciencia y constancia; y solo nácia el fin del año pudieron emprenderse los trabajos con los elementos mas indispensables. Ello no obstante, la Estación ha dedicado sus afanes y sus tareas al estudio de todos los asuntos de interés, proporcionando á la Sociedad valenciana luminosos informes y dictámenes de mucha estima, y el público ha podido apreciar bien las ventajas de la creación de tan utilísimo Instituto. Confiamos que el segundo año de su vida seguirá la tradición honrosa del primero, y que, por ley de progreso, estenderá sus operaciones y para difundir mas las verdades agrarias. Para tan noble misión puede contar su digno é inteligente director doctor Oito Wolsenstein, con la decidida cooperación de la Sociedad de Agricultura, en cuyo nombre le rindiendo aquí este testimonio público de respeto y consideración, al cual, señores, os ruego que os asociéis.

Sirva esto de estímulo á los trabajos de la Estación, ya que otro premio no podemos concederle, y hagamos votos para que la institución, con tanta modestia nacida, y con tan fecundos resultados desarrollada, alcance toda la extensión y toda la importancia que merece, porque con ello han de ganar mucho los intereses agrícolas de esta privilegiada y feraz region valenciana.

CORREO DE MADRID.

16 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería. Disponiendo que la corte vista de luto durante ocho dias con motivo del fallecimiento de S. A. I. el gran duque Viatcheslar, sobrino carnal de S. M. el emperador de todas las Rusias.

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia establecida entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia de Astudillo.

Guerra.—Real decreto (rectificado) aprobando el reglamento orgánico y régimen interior del consejo Supremo de Guerra y Marina.

—El reglamento á que se refiere el decreto anterior.

Marina.—Real orden disponiendo se entregue á la junta directiva de la sociedad Geográfica, un trozo de hierro de una de las planchas que blindaban la fragata Numancia en su viaje de circunnavegación, para construir con él la esfera de hierro damasquinada en oro, representando el globo terráqueo que dicha sociedad ofrece como primer premio del certamen abierto en la mejor composición en honor del insigni marino Juan Sebastian de Elcano.

Hacienda.—Real decreto modificando el reglamento del impuesto de derechos reales.

—Otra restableciendo los vendis de que trata la real orden de 1.º de Diciembre de 1877, con sujeción á las reglas señaladas en el apéndice 19 de las Ordenanzas de aduanas, y dictando otras varias disposiciones relativas á la circulación de los azúcares en la Península.

—Otra resolviendo que los vendis introducidos por la real orden 1.ª de Diciembre de 1877, en cuanto la administración los interviene, están comprendidos en el artículo 45 del real decreto de 19 de Setiembre de 1861.

Fomento.—Real orden concediendo al ayuntamiento de Casasala de Arlon, provincia de Valladolid, un auxilio de 7.693 pesetas para la construcción de un edificio con destino á escuelas públicas de niños de ambos sexos.

—Otra dando las gracias á los Sres. Muntadas hermanos, por su donativo de una colección de muestras de estampados hecho á la escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

—De La Correspondencia: «La Provincia de Badajoz asegura que el conde del Montijo, candidato á diputado á Cortes por aquella circunscripción, pertenece al partido constitucional.

Sabemos positivamente que dicho señor se presenta como candidato independiente, y la prueba de que no está afiliado á ningún partido, es que no solo le apoyan los amigos del gobierno sino personas influyentes de distintas fracciones políticas que ven una garantía en el conde del Montijo por ser persona de arraigo y respetabilidad en la provincia de Badajoz.»

—Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama:

Libsba, 2 tarde.

S. M. la reina doña Pía está ya fuera de peligro, según declaración de los facultativos. Su estado es bastante débil.

—En la Corona se ha intentado celebrar una reunion de partidarios de la union democrática, que se disolvió en los primeros momentos por oponerse á su celebracion algunos demócratas históricos.

—Podemos asegurar que no tiene el menor fundamento la noticia dada por algunos de nuestros colegas acerca de que se trata de dar nueva organización al ejército del Norte.

—El gobernador de Huesca ha celebrado una larga conferencia telegráfica con el señor ministro de la Gobernación.

—Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de Estado los representantes de las naciones extranjeras residentes en Madrid, sobre las cuestiones pendientes de resolución entre nuestro gobierno y el respectivo de cada uno de los ministros diplomáticos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 16 de Abril de 1879.

Sr. Director de El Comercio. Muy señor mio: Escasas son las noticias que puedo comunicar á V. hoy, fuera del

Resolución de las elecciones, aunque por esto dejan algunas de ellas de tener trascendencia. No es solamente con el czar de Rusia, a cuya vida atentan; los animos escitados con esta noticia, el telégrafo nos ha sorprendido con la del telégrafo contra los príncipes de Serbia, en Viena. Ignorándose todavía los detalles de tan criminal acción, pero la frecuencia con que los hechos de este género se repiten da lugar a gravísimas reflexiones. Apenas que un soberano en Europa, cuya vida haya estado a punto de acabar bajo el puñal de los asesinos, dato que parece fatal de una enfermedad que podía ser muy grave para la tranquilidad europea. Ya habrá sabido V. por los periódicos, que anoche debía celebrarse una reunión, que trataba asuntos de elecciones, en el salón de Capellanes. Parece pues, que en dicha reunión no reinó la mayor armonía, lo cual viene a probarlo el hecho, de que algunos concurrentes llegaron hasta el extremo de abandonar el salón; habiendo, como se sabe, que estos disidentes son personas bien caracterizadas en el partido progresista-democrático. Noticias de Cuba que alcanzan al 28 del mes pasado, aseguran que se ha descubierto una conspiración en aquella isla contra la paz pública, la que por fortuna ha sido sofocada antes de que pudiera turbar gravemente el orden. Muchos de los principales conspiradores serán enviados a España. Tenemos en perspectiva varios nombres de títulos de Castilla, que se van a conceder a los Sres. Jove y Hévia, Escobar Esteban Collantes. El Tiempo, rectificando la noticia dada por La Correspondencia, asegura que el Sr. Jove y Hévia no es concesionario, sino rehabilitación necesaria para usar el título que siempre ha llevado en su familia. De todos modos, digno es de aplauso que el gobierno remunere de alguna manera a los personajes que merecieron bien de la situación (?) y se muestre agradecido. El estado de la infanta doña Cristina es alarmante en extremo; los médicos que han seguido el curso de su enfermedad, forman desagradables pronósticos acerca de su curación. Parece que a principios de Junio, empezará a regir una ley encaminada a aliviar la situación de los profesores normales. No es esto malo, pero bueno sería también, que no se descuidara al profesorado elemental, cuya situación es bastante aflictiva. L. P. Londres 12 de Abril de 1879. Por más que le pese al orgullo británico que confesar que el brillo y esplendor de sus armas en los campos del Sud del África es tan débil, que no se deja traslucir por medio de ningún hecho que merezca la atención. Al contrario después del masacre por los rusos de los 1750 soldados y la pérdida de 6 millones de pesetas en municiones y viveres, después de la pérdida de un cuadro de húsares en el Rio Cabul, hoy telégrafo nos anuncia otro masacre de 4 ingleses con la pérdida de 20 wagones y municiones de guerra cerca del Rio Jumbi. Al parecer los comandantes y oficiales ingleses tienen un conocimiento tan perfecto del arte de la guerra, que el capitán Zuberlin con 4000 hombres de fuerza sabido sorprender al capitán inglés Marty sin que este se apercibiera de su existencia antes de hallarse a 15 metros de distancia. Qué será del capitán Pearson situado hace mes y medio por los Zulues en su fuerte? Su condenación a muerte parece irremediable y sin embargo refuerzos y más refuerzos se envían allá los cuales según decir de los partes oficiales corriendo a derecha y a izquierda han muerto ya a estas horas más Zulues que... Estamos tomando apuntes para llenar a su tiempo estos puntos suspensivos. Pero si mal le va a Inglaterra en el Zulu y en el Afghanistan, mejor no andan los negocios en el interior político, bajo el punto de vista financiero, comercial e industrial. Políticamente, nuestro primer ministro aunque bien nos hace si no es enredar más y más la madeja, la que puede apresurar, llegada a los extremos, el desenredo de ella por completo. En cuanto a la hacienda, este año según el Balance leído en la Cámara de los Comunes por el ministro del tesoro, se ha imitado al cangrejo retrocediendo a un déficit de 6 millones de libras esterlinas. Por lo que toca al comercio, basta decir que durante el año 1878 en Londres solamente se han contado 13920 quiebras y liquidaciones. Y por lo que a la industria atañe, sobre 10 manufacturas hay 9 que han cerrado las puertas al trabajador, pretendiendo al fin que este trabaje no para vivir sino para morir de estenuación. De aquí el que los mineros del Condado de Durham se hayan declarado en huelga en número de 40,000 y que en las minas de Hamsteels mil mineros se las hayan habido contra la fuerza pública resultando diez y seis policemen heridos gravemente. Para el 12 del corriente se prepara una demostración de los obreros aquí en Londres, a la que asistirán 30,000 obreros según nos ha asegurado el comité de los mismos últimamente. Nada tiene pues de extraño que los crímenes se repitan sin cesar y que el hombre honrado antes de cometerlo, en un estado de delirio vaya a poner fin a su miseria arrojándose al Támesis, como lo han hecho anteayer, dos obreros padres de familia. Y el gobierno lejos de subvenir a tanta desdicha pone toda su atención en busca de establecer límites científicos olvidando que los prácticos en esta materia son tanto más esenciales cuanto su carencia puede arrastrar consigo al trono y morir la sociedad en unas pocas tenebrosas. Por lo demás sabemos que nuestra reina reina de perfecta salud en Bavaria y que los señores de Connaught han llegado felicemente a Sevilla.

No creemos que sea por esta que un miembro del Parlamento se haya suicidado anteayer en su escritorio. Así ha pretendido hacerlo un cierto doctor en la cárcel inculcado de asesinato pero a tiempo se le han alejado los medios de llevarlo a cabo. Tales intenciones no parece tener la criada Welster quien asesinó a su ama la hizo hervir y luego los restos puestos en una caja hechados en el Támesis. Parece hallarse envueltos en el hecho algún o algunos hombres. Mañana empiezan los interrogatorios públicos y esperamos por ellos venir en conocimientos por último de quién es él? pues quien es ella lo llevamos dicho. El Correspondiente.

GUERRA ENTRE CHILE, BOLIVIA Y EL PERU.

El origen de esta ruptura entre pueblos de un mismo origen, de igual idioma y forma de gobierno, ruptura que mejor se llamaría guerra civil, acaba de probar una vez más el peligro que encierra para los países dejar indefinidamente pendientes cuestiones de jurisdicción y de frontera. Por mas que la frontera oficial entre Bolivia y Chile fué señalada en el 24 grado de latitud, una y otra parte se han disputado siempre la posesión de un territorio situado al Norte de aquella línea geográfica. Sin dar la cuestión por resuelta, habiase convenido, empero, de parte y parte en un compromiso tácito, en virtud del cual chilenos y bolivianos podían explotar los minerales de la zona disputada. Los chilenos exportaban libremente sus productos por el puerto de Antofagasta. Bolivia rompió últimamente el compromiso embargando las salitreras y la vía férrea chilena. De aquí el conflicto; y en postre resultado la declaración de guerra. Los chilenos pretenden además haber descubierto en Antofagasta documentos que prueban que el gobierno boliviano, en tanto que protestaba de sus pacíficas intenciones, había resuelto dos años hace adoptar en un momento dado las medidas que han provocado las hostilidades, y apoderarse de las salitreras, ya para explotarlas por su cuenta, ya para arrendarlas a extranjeros. Desde 1876, el Perú estaba también incitando a Bolivia a dar el golpe que debía traer una conflagración con Chile. Una vez que la lucha está planteada, veamos las condiciones etnográficas y militares de los tres Estados. Cuenta el Perú unos dos millones 700,000 habitantes, Bolivia dos millones 325,000 y Chile dos millones 117,000. Por este lado las fuerzas de cada nación de por sí están equilibradas, y la victoria de consiguiente debe pertenecer a las que obren coligadas. El Perú y Chile son naciones marítimas. Bolivia, enclavada entre ambas, solo dispone de algunos kilómetros de costa, a pesar de que su territorio sea mejor que el de cualquier país vecino. Los tres países disponen de corto número de tropas regulares, pero en los momentos de lucha el Perú sufre esa falta de contingentes militares con una leva en masa de toda la gente válida. Estas levadas pesan principalmente sobre la población india, que compone el núcleo mas compacto de los habitantes de dichos países. Bolivia solo tiene el puerto de Cobijé y carece de marina. Perú posee una flotilla de 18 buques de guerra de una fuerza de 3.400 caballos con 66 cañones; cuatro de esos buques son acorazados. Chile dispone de 10 buques de 3.340 caballos de fuerza con 44 cañones; dos de ellos acorazados. El punto de contacto de las tres repúblicas está en el desierto de Atacama, donde se desarrollarán probablemente los principales incidentes de la campaña terrestre. En cuanto a la guerra marítima, anunciase que la escuadra chilena ha bloqueado ya el puerto de Iquique, perteneciente al Perú. La campaña terrestre no podrá principiarse tan pronto, pues aunque como es natural, Bolivia facilite el paso de las tropas peruanas por su territorio, presentan aquellas regiones obstáculos naturales, y la falta de organización militar de aquellas repúblicas, obstáculos materiales a que la campaña pueda abrirse en breve. Chile tendrá pues, tiempo de preparar y concentrar sus fuerzas terrestres: en cuanto a las marítimas, pronto probablemente tendremos noticia de haber entrado en acción.

EXTRANJERO.

Los periódicos alemanes oficiosos publican artículos sobre la trascendencia atribuida a la entrevista que celebró el jefe del partido del centro de Reichstag con el príncipe de Bismark, entrevista de que dimos cuenta hace algunos días a nuestros lectores. Los ministeriales esperan el apoyo de aquella fracción, aunque no tengan en ella mucha confianza, pero creen que, si quiera sea en la cuestión arancelaria, estará al lado del gobierno. La Gaceta Universal Alemana escribe sobre este asunto: «La entrevista que el diputado Windthorst tuvo el 31 de Marzo con el canciller del imperio, sigue dando lugar a las hipótesis y a los rumores más singulares. Ya se ha declarado que la conversación no versó sobre la cuestión eclesiástica, y en general, esa afirmación no ha sido puesta en duda. Pero en el hecho solo de una entrevista se ve el primer paso hacia una aproximación que se considera como señal o preludio de una especie de alianza con el centro. Todo el que mire las cosas con serenidad, recordará que la mayor parte de los diputados del centro representan circunscripciones industriales, en las que la política libre-cambista nunca ha hallado partidarios, y que el órgano del centro, la Germania, ha recomendado que se entre por la senda proteccionista mucho antes de que haya podido pensarse en emprender la reforma aduanera actual. Si en presencia de

esta reforma el centro creyera deber tomar una actitud hostil al cancelier del imperio, confesaría por ese hecho que se lanza por razones sacadas de la política eclesiástica en una oposición contraria a convicciones hace ya mucho tiempo formadas y declaradas. Si, pues, no es posible admitir que el centro se haya sentido impulsado por la esperanza de una modificación de la política eclesiástica a tomar su actitud actual en la cuestión de las tarifas, todavía es más imposible suponer que el cancelier pueda comprar los votos del centro con concesiones en la cuestión eclesiástica. Dado el estado actual de la opinión pública en Alemania, no hay el menor motivo para hacer semejante sacrificio. La reforma de las tarifas alcanzaría mayoría, si no en el Reichstag actual, al menos en un Reichstag nuevamente elegido, en el caso de que el centro hiciera una oposición que no es de prever ni de desear. El centro pagaría esa resistencia con la pérdida de un crecido número de puestos en la Asamblea. Pero el centro se abstendrá tanto más de cometer esa imprudencia, cuanto que, dados sus antecedentes, no tiene razón alguna para cometerla, y que cometiéndola renegaría de sus propios antecedentes.» Cuando así hablan los periódicos oficiosos, fácil es comprender que el príncipe de Bismark no tiene seguridad en que sean aprobados sus proyectos, y pudiera pensar en disolver nuevamente el Reichstag. Entre tanto el cancelier se ve que va inclinándose en cuantas cuestiones surgen, hacia las derechas, con preferencia a las izquierdas.

En otro lugar encontraremos nuestros lectores nuevos informes acerca del atentado dirigido contra el Tsar de Rusia. Esta es la tercera vez que Alejandro II ve expuesta su vida ante un atentado de esta índole. En el mes de Abril de 1866, Dimitri Korakosow le disparó un pistoletazo, que le hubiera muerto si no aparta el brazo del malhechor un campesino, que obtuvo título de nobleza por este servicio. El regicida fué ahorcado en Smolensk el 16 de Setiembre siguiente. El segundo atentado ocurrió en París cuando el Tsar estuvo a visitar la Exposición Universal de 1867. Al volver de una gran parada en Longchamps, un polaco disparó contra él en el mismo carruaje que iban los grandes duques sus hijos y Napoleón III. Un caballero del emperador le salvó la vida. El asesino compareció ante el Jurado, obtuvo una declaración de circunstancias atenuantes y fué condenado a cadena perpétua.

El príncipe Nicolás del Montenegro ha dirigido una comunicación a los funcionarios de su gobierno para anunciarles oficialmente que el principado del Montenegro ha tomado puesto entre los Estados independientes. En ese documento insiste sobre las pesadas obligaciones que impone al gobierno esta nueva situación. Considera como su primer deber poner la organización política de su país a la altura de la de los demás gobiernos europeos, para cuyo objeto se propone introducir en el Estado una serie de reformas, entre las que figurarán el establecimiento de un gobierno responsable, la sustitución del antiguo Senado por un Consejo de Estado revestido de poder legislativo, la extensión y la reorganización de la enseñanza puesta en relación con el progreso de la época actual, y por último la instalación de numerosos tribunales de primera instancia y de un tribunal de casación. En dicho documento se consagra un pasaje al reconocimiento que el Montenegro debe a la monarquía austro-húngara, y como primer testimonio de ese sentimiento, el príncipe Nicolás recomienda a los comandantes de las tropas establecidas en las fronteras que guarden los mayores miramientos a las autoridades austro-húngaras y mantengan con ellas las relaciones mas amistosas.

El sultán de Turquía significa a su vasallo el khedive que reponga en sus puestos a los ministros Sres. Wilson y Bignieres, nombrados por Inglaterra y Francia para intervenir en la gestión financiera de Egipto, amenazándole en caso contrario con el inmediato destronamiento. La gravedad de esta resolución es tanto mas de tener en cuenta, cuanto que las recientes medidas del Khedive han exaltado el sentimiento patriótico de los egipcios, que se muestran entusiasmados por los actos de su virrey. El acto del sultán no dejará tampoco de desagradar a diversas potencias, entre otras Italia, que tan alarmada se ha mostrado, a causa de los grandes intereses que tiene en Egipto, desde el origen de estas cuestiones, y que no podrá menos de intervenir en ella. Hay, por otra parte que no olvidar que la autoridad del sultán de Turquía en Egipto es puramente nominal. Recuerda muy bien el pueblo egipcio que en sus contiendas con Turquía sus ejércitos vencedores arrojaron en todos los combates a las tropas turcas, y el imperio de los Osmanlis á merced de Ibrain-Baja, vencedor en la memorable batalla de Nezib, en 1839, solo debió su salvación a Inglaterra, Rusia, Austria y Prusia que coligados detuvieron la marcha triunfante del jefe Mehemet-Ali, el regenerador del Egipto, que llegaba ya á las puertas de Constantinopla, para ceñir, la espada de Othman y ocupar el trono de los Padischahs.

ESPECTACULOS

TEATRO DE APOLO.—Función para hoy.—Segunda representación de la aplaudida zarzuela, El anillo de hierro. TEATRO DE LA CALLE DE RUZAPA.—Función para hoy.—55 de abono.—A beneficio de la primera tiple Doña Rosa Alba.—La zarzuela en tres actos, La conquista de Madrid. A las ocho y media. SKATING-RINK.—Junto al Jardín del Real.—Sesiones para hoy.—Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis. Como de costumbre, el público encontrará los alicientes con que dicho local cuenta: Gran salón de patinar.—Tio vivo, y el Tiro de palomo.

Los concurrentes al local, que tiran al palomo una docena de tiros en el rifle ó dos en pistola se los descontará la entrada. Por la mañana 1 real.—Por la tarde 2 reales. SKATING-GARTEN.—Situado en el jardín del Santísimo.—Entrada por junto a la Alameda.—Hoy habrá dos sesiones por la mañana de ocho a doce por la tarde de tres a seis. Gran salón para patinar, tiro de palomo en pistola y rifle, gimnasio, velocipedos, columpios y tiro de gallina. Entrada general 2 rs.—Alquiler de patines 2 rs.—Velocipedos grandes, 4 rs. por hora.—Velocipedos pequeños 2 rs. por hora. El gimnasio estará a disposición del público. NOTA La entrada al tiro de Gallina será gratis. Se dan lecciones de patinar gratuitamente y se admiten abonos. BIARIO CRISTIANO SANTOS DE HOY. San Eleuterio ob. y mir. y el Bto. Andres Ilibernou. SANTOS DE MAÑANA. La Virgen del Milagro y San Crescencio mir. CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

Las misas que se celebren mañana 19 de los corrientes, en la Real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio de las almas de la Señora Doña Milagro Puig de Gozalbes y Sr. Don Luis Gautier y Gaytan de Ayala. Se ruega a sus parientes y amigos la asistencia a algunos de dichos actos.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 18 de Abril de 1879. Parada los cuerpos de la guarnición. Rondas, Mérida. Gefe de día: D. Rafael Maestre, teniente coronel comandante del 5.º Moutado. Hospital y previsiones 2.º capitán de Sagunto. Paseo de enfermos y conducción de los altos a sus cuarteles y barberos al Hospital. Burgos El coronel teniente coronel sargento mayor Vicente Izquierdo. Ayuntamiento constitucional de Valencia.—Comision de Cementerio.—Este es el día de hoy quedan a disposición del público las sepulturas construidas recientemente a derecha e izquierda del anden del centro del cementerio general de esta ciudad, al precio de mil pesetas cada una. Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen adquirirlas. Valencia 17 Abril 1879.—El presidente accidental, Godofredo Andres.

En virtud de providencia acordada por el señor juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, se ha mandado proceder a la venta en pública subasta de una porción de abonos de diferentes clases y otros efectos, que han sido rebotados por los mismos peritos que los justipreciaron, de cuyo género se enseñorea a los licitadores por el pregonero publico, en el acto de la subasta, una muestra de cada uno de los lotes en que se ha de efectuar la misma, según está mandado. Y para su remate, que tendrá lugar en los estrados del juzgado referido, por medio de lotes, habiéndose postura competente; se ha señalado el día veinte y cinco del actual y siguientes, a las tres de la tarde. Valencia diez y siete de Abril de mil ochocientos setenta y nueve.—Luis Martorell.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Instituto Médico Valenciano.—Comision central de vacunacion.—El sábado próximo 19 de corriente, a las tres de la tarde, celebrará este Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cow-pox de Gloucester, en el salón de sesiones de este Instituto, sito en las casas consistoriales, junto a la secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento. Otros desseos surtirse de cristales con linfa vacuna derivada del ex. resado Low-pox, podrá verificarlo en la botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estacas, Mercado, 40, único depósito establecido por esta corporacion. Valencia 14 de Abril de 1879.—P. A. de la C. C. El secretario, Dr. Francisco Orts.

Movimiento del puerto. Buques entrados el día 17. Laud esp. Josefina, de 28 t.; p. Antonio Leal, de Tarragona en lastre. Golea esp. Clarita, de 50 t.; c. Francisco Mora, de Barcelona con efectos. Vapor esp. Tajo, de 852 t.; c. Gerónimo Roig, de Alicante con efectos. Vapor esp. Duro, de 476 t.; c. G. Navarro, de Alicante con efectos. Vapor inglés Magda'a, de 2150 t.; c. G. Greig, de Marsella con efectos. Vapor inglés Camilla, de 957 t.; c. J. W. Pasgate, de Palermo con efectos. Vapor esp. Cámara, de 910 t.; c. Francisco Jaen, de Cartagena con efectos. SALIDOS. Bateau francés Noel, de 12 t.; p. Mr. Bounot, para Cullera en lastre. Vapor inglés Camilla, de 957 t.; c. J. W. Pasgate, para Londres con naranja. Laud esp. S. N. Antonio, de 50 t.; p. Mateo Frentera, para Cullera en lastre. Laud esp. Esperanza, de 40 t.; p. Antonio Soler, para Burriana en lastre. Javeque esp. San Antonio, de 46 t.; p. Damian Oliver, para Burriana en lastre. Javeque esp. Libertad, de 68 t.; p. Juan Alcover, para Burriana en lastre. Vapor esp. Duro de 476 t.; c. Guillermo Navarro, para Barcelona con efectos. Vapor esp. Tajo, de 852 t.; c. Jeronimo Roig, para Barcelona con efectos. Vapor esp. Cámara, de 910 t.; c. Francisco Jaen, para Marsella con efectos. Vapor inglés Magda'a, de 1558 t.; c. G. Greig, para Liverpool con naranja. Laud esp. V. de los Angeles, de 25 t.; p. Vicente Ballester, para Málaga con efectos.

San Petersburgo 16. La prensa rusa hablando del atentado contra el czar, dice que este hecho viene a demostrar la imperiosa necesidad de que inmediatamente no solo los gobiernos de Berlin y Rusia, sino todos los de Europa, tomen energicas medidas, de comun acuerdo para estirpar de raiz un partido que amenaza la existencia personal de los soberanos, sino tambien la tranquilidad y las instituciones de sus Estados. El autor del atentado se niega resueltamente a probar alimento alguno, y en cuanto a declarar dice que su secreto le acompañará a la tumba.

BOLSA DE HOY. Consolidado interior. 14,55 Exterior. 00,00 Bonos del Tesoro. 89,45 Sub. de Ferro-carriles. 00,00 Cambios sobre Londres. 48,10 Id. sobre Paris. 5,03 Fundador: Vicente Fuster y Flaera. IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Quedo, 17.

Han sido trasladados cinco magistrado de audiencias. Hay sobre 1730 personas presas en San Petersburgo. Paris 16. Segun una correspondencia particular de Varsovia, la policia habia girado visitas domiciliarias en las casas de algunas personas sospechosas de mantener relaciones con los revolucionarios del partido nihilista, habiendo dado por resultado el descubrimiento de gran cantidad de proclamas socialistas en sentido altamente revolucionario, escritas en lengua polaca, cogiéndose tambien un gran número de revolvers y puñales y muchas cajas de municiones. En otra casa se cogieron algunas cajas conteniendo caracteres de imprenta. Se han verificado muchas prisiones, y la policia cree estar sobre la pista de algun gran complot con ramificaciones en toda la Polonia. San Petersburgo 16. El tribunal supremo de justicia juzgará a Solowieff autor del atentado contra el czar. Se está instruyendo la causa. Se dice que el acusado ha sido maestro de escuela en Torpelz (gobierno de Pokoff). Contestando el emperador a las felicitaciones de los altos dignatarios del imperio les ha dicho: El atentado contra mi persona prueba que mi vida es todavia necesaria a la Rusia y prometo solemnemente consagrar mi existencia en la prosperidad de la nacion rusa. Nenfchatel. (Suiza) 16 El jurado de esta ciudad ha condenado a dos meses de cárcel y diez años de estradiamiento el emigrado politico Brousse por haber publicado en el periódico «La Vanguardia» un articulo escitando al regicidio. Viena 16. Todavía no se han descubierto los autores del atentado contra los principes de Serbia. La herida que recibió el ayudante del principe es leve. Se han verificado algunas prisiones, pero hasta ahora sin resultados prácticos. San Petersburgo 16. La prensa rusa escita al gobierno a que ejecute un ejemplar castigo en la persona del autor del atentado contra el czar. Se han verificado nuevas prisiones, y visitado algunos domicilios sospechosos. Roma 16. Los reyes de Italia visitarán mañana a la reina de Inglaterra en Bavena, donde pasarán todo el día. Garibaldi sigue recibiendo las visitas de importantes personajes de la corte de Italia. Constantinopla 16. Además de la destitucion del ministro de la Guerra, se anuncian otras varias de altos funcionarios otomanos. Reina grande agitacion y se temen complicaciones en la cuestion de Egipto. El Khedive dirige protestas al sultan acusándole de obrar violentamente, confiado en las promesas de Inglaterra y Francia, á quienes acusa de abusar del derecho del mas fuerte. Viena 16. Se considera seguro un acuerdo entre los gobiernos de Alemania y Turquía relativamente a la cuestion de la ocupacion de la Rumelia. A mediados de Mayo comenzarán los rusos a evacuar la parte que aun ocupan, del territorio de la Bulgaria.

San Petersburgo 16. La prensa rusa hablando del atentado contra el czar, dice que este hecho viene a demostrar la imperiosa necesidad de que inmediatamente no solo los gobiernos de Berlin y Rusia, sino todos los de Europa, tomen energicas medidas, de comun acuerdo para estirpar de raiz un partido que amenaza la existencia personal de los soberanos, sino tambien la tranquilidad y las instituciones de sus Estados. El autor del atentado se niega resueltamente a probar alimento alguno, y en cuanto a declarar dice que su secreto le acompañará a la tumba.

San Petersburgo 16. La prensa rusa hablando del atentado contra el czar, dice que este hecho viene a demostrar la imperiosa necesidad de que inmediatamente no solo los gobiernos de Berlin y Rusia, sino todos los de Europa, tomen energicas medidas, de comun acuerdo para estirpar de raiz un partido que amenaza la existencia personal de los soberanos, sino tambien la tranquilidad y las instituciones de sus Estados. El autor del atentado se niega resueltamente a probar alimento alguno, y en cuanto a declarar dice que su secreto le acompañará a la tumba.

San Petersburgo 16. La prensa rusa hablando del atentado contra el czar, dice que este hecho viene a demostrar la imperiosa necesidad de que inmediatamente no solo los gobiernos de Berlin y Rusia, sino todos los de Europa, tomen energicas medidas, de comun acuerdo para estirpar de raiz un partido que amenaza la existencia personal de los soberanos, sino tambien la tranquilidad y las instituciones de sus Estados. El autor del atentado se niega resueltamente a probar alimento alguno, y en cuanto a declarar dice que su secreto le acompañará a la tumba.

San Petersburgo 16. La prensa rusa hablando del atentado contra el czar, dice que este hecho viene a demostrar la imperiosa necesidad de que inmediatamente no solo los gobiernos de Berlin y Rusia, sino todos los de Europa, tomen energicas medidas, de comun acuerdo para estirpar de raiz un partido que amenaza la existencia personal de los soberanos, sino tambien la tranquilidad y las instituciones de sus Estados. El autor del atentado se niega resueltamente a probar alimento alguno, y en cuanto a declarar dice que su secreto le acompañará a la tumba.

San Petersburgo 16. La prensa rusa hablando del atentado contra el czar, dice que este hecho viene a demostrar la imperiosa necesidad de que inmediatamente no solo los gobiernos de Berlin y Rusia, sino todos los de Europa, tomen energicas medidas, de comun acuerdo para estirpar de raiz un partido que amenaza la existencia personal de los soberanos, sino tambien la tranquilidad y las instituciones de sus Estados. El autor del atentado se niega resueltamente a probar alimento alguno, y en cuanto a declarar dice que su secreto le acompañará a la tumba.

San Petersburgo 16. La prensa rusa hablando del atentado contra el czar, dice que este hecho viene a demostrar la imperiosa necesidad de que inmediatamente no solo los gobiernos de Berlin y Rusia, sino todos los de Europa, tomen energicas medidas, de comun acuerdo para estirpar de raiz un partido que amenaza la existencia personal de los soberanos, sino tambien la tranquilidad y las instituciones de sus Estados. El autor del atentado se niega resueltamente a probar alimento alguno, y en cuanto a declarar dice que su secreto le acompañará a la tumba.

San Petersburgo 16. La prensa rusa hablando del atentado contra el czar, dice que este hecho viene a demostrar la imperiosa necesidad de que inmediatamente no solo los gobiernos de Berlin y Rusia, sino todos los de Europa, tomen energicas medidas, de comun acuerdo para estirpar de raiz un partido que amenaza la existencia personal de los soberanos, sino tambien la tranquilidad y las instituciones de sus Estados. El autor del atentado se niega resueltamente a probar alimento alguno, y en cuanto a declarar dice que su secreto le acompañará a la tumba.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.
Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. F. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.
PRECIO: de 50 000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilógramos en partidas menores, 155 rs. los 100 kilogramos.
Al contado, tomando el guano en la bodega.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.
Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía.

BAÑOS PÚBLICOS DEL TÚRIA (antes de Espinosa)

Calle de Carniceros, núm. 14, junto a las Escuelas Pías.

El 1.º de Abril ha quedado abierto al público este acreditado establecimiento, el primero de su clase en Valencia. Las personas habituadas á frecuentarle, encontrarán como de costumbre la limpieza y este llevadas al extremo, el esmerado servicio y la economía que solo en estos baños se proporciona.

Se dan baños naturales generales, de asiento, aromáticos, con jabón ó salvado, sulfurosos ó de otras sustancias medicinales, y para los que bajo la inspección del director facultativo, á quien se podrá consultar durante las horas de mudas al efecto. Se facilitan abonos para nueve baños con el agua de valor de uno.

SECCION HIDROTÉRAPICA.

En el mismo establecimiento y bajo la dirección facultativa del Dr. Orts, Director que fue de los de Llorca y Lina y el Dr. Llorca, Médico-Director de los baños de Sitges de Novelda.

Provistos de cuantos aparatos y utensilios requiere el tratamiento de la mayoría de las enfermedades crónicas por este método curativo tan conocido en todas las naciones extranjeras y recientemente por nuestros médicos más distinguidos.

Horas de consulta, de diez á once de la mañana.
Se facilitan prospectos gratis en la administración de los baños.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.º, esquina á la calle de Embort.

Fábrica de tejidos de seda y telas de todas clases para ornamentos de iglesias y tapicería de

M. GARIN HIJOS.

CUARTE, 26.

Podemos ofrecer á nuestra numerosa parroquia y al público en general: Casullas rameadas de seda, color de oro, construídas con sus adherentes, desde 250 rs. en adelante.

Id. de Damasco id. id. desde 190 id.
Un gran surtido de groses ó falls y glasés, principalmente en negro, (para trajes de señora) desde 14 rs. en adelante.
Así mismo otro de Damascos, desde 18 rs. en adelante.

Hay tambien toda clase de adornos para ornamentos y tapicería.

Abono Martinez.

Este abono, que lo corocen por sus buenos resultados los cultivadores de huertos de manojos y tierras arrojales de los pueblos de la Ribera y otros muchos, lo hemos mejorado notablemente sin alterar el precio.

Su composición es de materias de origen orgánico, que, como es sabido, son más ventajosas para formar un buen abono y que obran, no solo por su riqueza en sustancias alimenticias para las plantas, sino que mejoran las facultades físicas ó mecánicas de las tierras.

Los que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la fábrica situada en la calle del Socorro, extramuros de la ciudad de Valencia.

Precio 5 pesetas los 100 kilogramos.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS

DOCTOR ZABALAZ

FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO.

TRATAMIENTO

depurativo-purgante, de resultados más positivos é indudiales en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujos blancos de las mujeres, leucorreas, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior el mismo tipo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diatesis herpética. Una práctica continuada de más de diez y ocho años, les ha colocado en el lugar merecido, debiendo á ellos la salud y goces físicos, que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias por ser refractarias á todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos. Plaza del Mercado, 2 y calle del Palau, 15.

Tejidos nacionales y extranjeros de

SANCHEZ DE LEON H. NOS

calle de los Derechos, 20 y 22, tienda de la Estrella.

Anunciamos á nuestros numerosos clientes y público en general tener ya recibidos los grandes surtidos de géneros que tenemos pedidos para la presente estación, tanto en las más altas novedades como en artículos corrientes, que según nuestra costumbre venderemos á precios muy ventajosos.

Realizamos una gran cantidad de lanas novedad llamadas inglesas, dibujos muy bonitos, desde el último precio de 55 reales corte de traje completo de tres metros hasta 100 reales.

Taller de espartería.

CALDEREROS, 8. CALDEREROS, 8.

Para los arquitectos, maestros de obras, comerciantes, fabricante de curtidos, propietarios, labradores, etc.

El dueño del acreditado establecimiento de espartería situado en la calle de Caldereros, núm. 8, tiene la satisfacción de anunciar á sus parroquianos, que habiendo establecido por contrata un gran taller en el presidio de San Miguel de los Reyes, (destacamento del de esta capital) desde 1.º del corriente mes, ofrece á los mismos, y á los precios más económicos, toda clase de trabajos, como son los siguientes:

Capazos, trencillas, cordel, manojos para tallos, cuerdas para embalar, serones, esportines, jergas, manojos para pinas, jabones y jabas para paja, plecto de paja, estropajos de carros, y zorrás para los mismos, redondas y de hojas, agudezas para cuerdas para embalar, pasas para cosas de marrajes, sogas de paja, redondas y llanas, sogas para tender ropa sin mancharla, lavadores para pasos, esteras para techos y techos, alfombras de esparto, jabones para trapos y papel, esteras para los techos de las coladeras, serones para la conducción de nieve, Se arreglan de estira, cristas y lo antes para la construcción de capulo.

NOTA.—Se confeccionan á precios módicos, serones y capazos, para contratas de carreteras, y empresas de ferro-carriles, y se venden toda clase de espartos, crudos, cocidos y picados, tanto del país como procedente de Orán. Tambien hay un gran surtido de crin vegetal deshecho y por deshacer.

SERVICIO SEMANAL REGULAR.



ENTRE

VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA.

EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE

los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

NUEVO ALMACEN DE MADERAS. JUAN VICENTE PARDO.

Deseoso de satisfacer, en mayor grado que hasta hoy, las necesidades y aspiraciones de los constructores, tanto en clases como en precios, y contando con grandes existencias en los depósitos de mi nombre, ya conocidos y situados, en esta ciudad, calle de San Vicente, afueras: en Alcira, junto al Puente de San Gregorio y el central en La Roda, he abierto este nuevo almacén y puedo ofrecer ventajas que no dudo sabrá apreciar todo comprador.

Calle Guillen de Castro, núm. 3, frente al Puente de San José.

Nota.—Se ha dado principio á las remesas por ferro-carril de las maderas de La Roda, con destino á estos almacenes.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Eolado Polámico de Capafons y el Sulfato de Sosa.

Exito seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

EL BANDOLERISMO.

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS.

LOS SEQUESTRADORES EN ANDALUCIA,

por Don Julian de Zugasti y Saenz,

EX-GOBERNADOR DE CORDOBA

Esta importantísima, trascendente y enciclopédica obra, elogiada por la prensa de todos matices, es por extremo útil y provechosa para las personas de todas condiciones. Contiene cinco partes, á saber:

Introducción.—Orígenes.—Narraciones.—Tipos y episodios.—Conclusión.

Se ha publicado ya la INTRODUCCION, que refiere las inmensas dificultades, luchas y tramas que el autor tuvo que vencer durante su mandato, para extinguir la desoladora plaga de ladrones, incendiarios, secuestradores y asesinos; y la titulada ORIGENES, que comprende la historia del bandolerismo, bajo todas sus formas, en todas las clases de la sociedad, y en todos los empleos, profesiones, artes y oficios.

Cada una de estas partes, de que van agotadas cuatro ediciones, consta de tres tomos, y forman un todo completo, que puede adquirirse por separado.

Inmediatamente se publicarán las NAHACONES, ó sea la historia verdadera de los más notables y dramáticos secuestratos y crímenes, que han ocurrido en Andalucía, con incidentes y pormenores tan interesantes, como desconocidos hasta ahora del público.

A esta parte seguirá la de TÍPOS Y EPISODIOS, con los retratos de los más célebres bandidos, y la relación de extraordinarias aventuras, y de algunos muy afortunados laudes ocurridos al autor con los más famosos y feroces criminales.

Finalmente, la CONCLUSION contendrá todas las reflexiones que el autor juzga más útiles y eficaces para el remedio de esta plaga social que aqueja á España, y que nos deshonra ante el mundo civilizado.

Se vende en los tomos sueltos al precio de 12 reales en las principales librerías de España, y en la Administración de El Comercio, en donde tambien se admiten suscripciones A TODA LA OBRA, al precio de 10 reales tomo.

EN EL

ALMACEN DE MADERAS DE FRANCISCO CLIMENT,

situado calle de Guillen de Castro, núm. 7, frente al río y al calle de Romero, se venden tablones de Moviola á precios económicos; nogal y otras clases de maderas para carpinterías.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

son los Anises de Podolillo. fórmula del Dr. Campa, catedrático de Medicina. Botica del Dr. A. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

SIN COMPETENCIA.

Soy el más barato de Valencia.

Acudid, acudid, compradores y vereis fogear riquísimos géneros para la presente temporada y verano, todo de las últimas novedades acabadas de recibir, en la plaza de la Pelota, frente donde estuvo el Correo.
Aqui encontrareis lanas melton desde 11 rs. vn. en adelante, lanas para trajes de caballero tipo inglés desde 22 rs. vn. á 89, elastrotines negros superiores en toda su escala desde 26 á 100 rs. vn., gergas y tricos, para el traje de caballero, en todos precios y clases, abundante surtido en merinos para la presente estación, todos de lana superior, desde 7 rs. vn. en adelante, lienzos de hilo en todos anchos y clases, tanto del país como extranjeros.

Infinidad de artículos variados que no se mencionan.

Plaza de la Pelota, frente donde estuvo el Correo.

SOICETÉ SAINT GOBAIN, CHAUNY ET CUREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.

Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoníaco. de 8 á 9 por 100
Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 idem.
Potasa (considerada anhidra). 5 1/2 á 4 1/2 id.
Equivalente á sulfato potásico. 6 1/2 á 8 1/4 id.

PRECIOS: de 10,000 kilgs. en adelante. 122 rs.
al por menor. 126 rs. los 100 kilógramos.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.
GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen un verdadero contrato, estipulando en ellas la indemnización en metálico que la empresa se obliga á entregar al comprador si el análisis revela una composición inferior á la estipulada.

Las muestras se sacarán á presencia del comprador, de los mismos sacos que adviniere y se remitirán con las precauciones convenientes al químico que de con un acuerdo se convenga entre el comprador y la empresa, para efectuar el análisis, si el comprador lo desea.

Todos los sacos contienen: 1.º La marca de fábrica. 2.º Un plomo, cerrando el saco. 3.º Una tablilla indicando la composición del guano.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.—Rechazar los sacos que hayan sido abiertos ó carecen del plomo.

Colocacion.

Un jóven de 20 años, que además de buena forma de letra posee el Grado de Bachiller, la Teneduría de libros y el idioma francés, desea colocarse. Harán razon é informes los Sres. Manant Hermanos, calle de Calabazas, núm. 12, papelería.

CAPULLO AMARILLO.

A LOS COSECHEROS DE SEDA.

Siendo nuestra simiente una de las que mejor marcha y que por la igualdad, robustez y vivacidad de sus gusanos deja entrever la regeneración de esta cosecha, cuyos resultados se publicarán mas adelante, algunos especímenes (que llevaremos á los tribunales) se han aprovechado de nuestros prospectos y de nuestros nombres para vender sus productos, y á fin de que los cosecheros desde hoy en adelante sepan á que atenerse, para no verse espuestos al engaño de cierta gente, les manifestamos que no haber autorizado á nadie para ello, y todo el que crea haber comprado simiente nuestra y no lo haya electo directamente al Sr. Saneau y personalmente ha sido víctima de aquellos.

Único punto de suscripción en toda España, Agricultores de Francia, calle S. Miguel, 4, Valencia. VICTOR ROLLAT, DHIHER SANCAN, mimbros de la Sociedad de Farmacia.

Enfermedad Secreta

CH. ALBERT

ceración radical, pronta y segura por el VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empuines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, dores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y librerías. Precio gratis. París, rue Montorgueil, 19.

VENTA.
Se vende un ropero grande de nogal. Darán razon en la portería, plaza del Esparto, núm. 8.

NOBLEZA DE ANDALUCIA,

por GONZALO ARGOTE DE MOLINA.

con un prólogo y notas del Dr. D. M. MEZOS Y GARCIA.
Nueva edición ilustrada con unos 500 grabados.—Se publica por entregas de 16 grandes páginas.—Cada entrega a cuatro seis reales en toda España.—Contará la obra de unas 48 entregas, de las que hay publicadas 33, y las restantes se terminarán sin interrupción.

Se suscribe en Madrid en la Administración, á cargo de D. J. Lopez Alcazar, calle de San Jerónimo, núm. 22, principal, y en las principales librerías.—En Jaén, casa de D. Manuel Alcazar Laguna, calle de San Fernando; en provincias en las mismas librerías que se suscriben antes.—Y en la Habana, Propaganda literaria, O'Keyly, 44.

Se suscribe en Valencia, en casa de D. Pascual Alcazar, calle de Tabaleros, 4.

Á LAS SEÑORAS.

Para Semana Santa.
Glasés, Faills y Ratsmir negros muy superiores.

Faill negro, de pura seda, á 15 reales vara.

Puntillas de Guipur y Bruselas, imitación y legítimas, á la mitad de su precio de coste en fábrica.

Granadinas asagadas, lisas y labradas, para mantillas, velos de Guipur y Bruselas.

Mantillas de Blonda, de cuadro, á 200 reales.

Merinos y Capuchos de Merino negro. Pañuelos de Crespon negro de 9/4, y de Manila bordados.

Puntillas de Bruselas, anchas, para velitos, á 4 y á 5 rs. vara.

Lanas, filósas, pañuelos tisú, de merino bordados, y otros artículos, todos á mitad de su precio.

Todos estos ricos géneros son procedentes del antiguo y acreditado establecimiento conocido por

Tienda de la Concha.
Horas de despacho: de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en la calle de San Cristóbal, núm. 4, entre-suelo, debajo de la peluquería de Anadon.

CARBON

de olivo á 4 y 1/2 rs., y á 5 y 1/2 de rasca los doce kilos, y que ince centímetros kilo y medio, y veinte centímetros rasca.
Tambien se vende cisco, á 4 y 1/2 los doce kilos, se lleva á do micilo, de Barcelona, núm. 4.

EBANISTERIA

de Moreno y Serrador, situada en la Bajada de San Francisco, núm. 26, se ha trasladado á su antiguo y acreditado taller plaza de Pellicers, núm. 6, antes de Noguera.

BUQUES DE VAPOR.

El Navidad para Barcelona y Cete el 12 del corriente admite cargo y pasajeros.
El Marie Nigron para Havre del 20 al 21 del corriente.

El Duero para Barcelona el 22 del corriente.

El Sesostris (de Mos) para Liverpool el 23 del corriente.

El Camerata para Londres y T. de el 24 del corriente en Burriana y el 24 en Valencia.

El Tojo para Liverpool el 25 del corriente en Burriana y el 24 en Valencia.

Consignatarios D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 4.

El Andalucía saldrá el 22 del actual para Barcelona, San Feliu y Marsella.

Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey D. Jaime, 11.

El Zante directo para New-York el 24 del corriente.

El Genoise para Liverpool el 18 del corriente.

El Blagdon directo para Boston el 21 del corriente.

El Powhatan directo para New-York, el 21 del corriente.

Consignatario Don José Morand y Bordenave, plaza de la Congregación, núm. 4.

El Isla Cristina saldrá el 21 del corriente para Alicante y Cartagena, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carbojosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, número 21.

El Lady Tredegar cargará en Valencia el 19 del corriente para Londres directo admitiendo cargo.

El Vagan saldrá el 22 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga (ádiz y Sevilla).

El Guadiana saldrá el 25 del actual para Barcelona, San Feliu, y Marsella.

Consignatarios Sres. Basterrechea y Sierra, plaza de Villarrasa, núm. 1.

El Colon saldrá de este puerto directo para Liverpool el 19 del corriente; admitiendo cargo.

El Pizarro saldrá directo para el Havre el 19 del corriente; admitiendo cargo.

El Petrach saldrá para el Havre directo el 24 del corriente; admitiendo cargo.

Consignatarios Sres. Macandrew y Compañía, calle de Liberos núm. 4.

Uno de los vapores de la empresa Mallorquina, empezará sus viajes con salida de Palma de Mallorca á Argel y viceversa, saliendo todos los sábados regresando los miércoles empezando desde el 19 de los corrientes.

Informarán Sres. Berga Carbonell Compañía, Catalans de Calatrava, 40, en resuelo.

El Asturias saldrá el 18 de corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao admitiendo cargo y pasajeros.

El Gijón saldrá el 19 para Tarragona y Barcelona admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Cebrían Sarro Roig, Moro-Zeit, 9.

Vapor Buenaventura saldrá el 22 para Javea, Almería y Alicante, admitiendo tambien cagar y pasaje para Oran.

Consignatarios Carles y Juan Bautista Compañía, Grao de Valencia.

El Egipre saldrá el 19 del actual directo para Londres.

El Alcega saldrá el 22 del actual directo para Liverpool y Glasgow.

Consignatarios Don Antonio Berro Torno de San Cristóbal, núm. 4.

PARA ORAN CETTE Y MARSELLA.
El Mansilla saldrá el 21 de Abril para Oran, Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario D. J. B. Antoine, Contra-Muelle, 2, Grao de Valencia.